

CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Educación

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA
(EN MODALIDAD VIRTUAL)
EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Siendo las diez horas con diez minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veinte, a través de la plataforma digital "Zoom", se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Educación, de conformidad con la convocatoria de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes diputados: Dip. Adela Piña Bernal (Presidenta), Dip. Flora Tania Cruz Santos (Secretaria), Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade (Secretaria), Dip. María Teresa López Pérez (Secretaria), Dip. Azael Santiago Chepi (Secretario), Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Secretario), Dip. María Marcela Torres Peimbert (Secretaria), Dip. Claudia Báez Ruiz (Secretaria), Dip. Abril Alcalá Padilla (Secretaria), Dip. Mildred Concepción Ávila Vera (Integrante), Dip. Luis Eleusis L. Córdova Morán (Integrante), Dip. Ma. de Jesús García Guardado (Integrante), Dip. Annia Sarahía Gómez Cárdenas (Integrante), Dip. Kehila Abigail Ku Escalante (Integrante), Dip. Jorge Luis Montes Nieves (Integrante), Dip. José Luis Montalvo Luna (Integrante), Dip. Estela Núñez Álvarez (Integrante), Dip. Carmen Patricia Palma Olvera (Integrante), Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete (Integrante), Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo (Integrante), Dip. Erika Mariana Rosas Uribe (Integrante), Dip. Irán Santiago Manuel (Integrante), Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto (Integrante) y Dip. Oscar Rafael Novella Macías (Integrante).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, diputada Adela Piña Bernal, dio por iniciada la reunión con la bienvenida a las y los asistentes.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

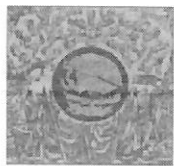
La Diputada Presidenta dio lectura al Orden del Día:

1. Registro de asistencia.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y discusión de los siguientes asuntos, respecto de los cuales se manifestará el sentido del voto:

a) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA UNAM A HABILITAR UNA OPCIÓN EN LÍNEA PARA TRÁMITES DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y TÍTULOS PROFESIONALES Y AL CONACYT, A GARANTIZAR A LOS ESTUDIANTES QUE HAN TRAMITADO EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS Y/O TÍTULO PROFESIONAL ANTE LA DGAE, LA



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Educación

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA (EN MODALIDAD VIRTUAL) EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

POSTULACIÓN Y EL ACCESO DE BECAS NACIONALES PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

b) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP, A SANCIONAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS PRIVADOS QUE RETENGAN CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL ORIGINAL DE LOS EDUCANDOS, POR FALTA DE PAGO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CLAUDIA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.

c) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP, A EMITIR Y PUBLICAR EN EL DOF, LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES Y PARA QUE A TRAVÉS DE LOS MISMOS, SE FOMENTE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, PROHIBIÉNDOSE LA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON BAJO O NULO VALOR NUTRITIVO EN LOS PLANTELES ESCOLARES PÚBLICOS Y PARTICULARES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO IRINEO MOLINA ESPINOZA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

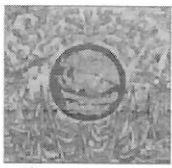
d) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A INTEGRAR EN LA MALLA CURRICULAR DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN NORMAL, CONTENIDOS BÁSICOS, SOBRE SALUD EMOCIONAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LORENA DEL SOCORRO JIMÉNEZ ANDRADE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

e) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE GUERRERO, A DOTAR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA A LAS COMUNIDADES DE LA SIERRA, A LA SEP, A ESTABLECER UN MECANISMO DE SUPERVISIÓN INMEDIATA Y EN TIEMPO REAL EN LA PRÓXIMA ENTREGA DE RECURSOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO", A FIN DE GARANTIZAR QUE ÉSTE LLEGUE DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES; Y, A LA CFE, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA DOTAR DE ELECTRICIDAD A LAS COMUNIDADES DE DICHA REGIÓN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RUBÉN CAYETANO GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

f) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LA SEP, A TOMAR MEDIDAS PARA QUE EL PRESUPUESTO DESTINADO A LA EDUCACIÓN SEA EJERCIDO CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA Y SE CREE UN FONDO QUE GARANTICE QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES QUE HAYAN PERDIDO A SUS PADRES POR COVID-19 PUEDAN TERMINAR SUS ESTUDIOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS HUMBERTO CASTAÑOS VALENZUELA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

g) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP, A REACTIVAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DEL USO DE LAS TIC'S, LOS MECANISMOS DE REGISTRO, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y EVALUACIONES REFERENTES A LA ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DE MANERA AUTODIDACTA O POR EXPERIENCIA LABORAL ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 286, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS MONTALVO LUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.

h) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP, A REALIZAR UN CENSO A NIVEL NACIONAL Y ASÍ IDENTIFICAR A LAS Y LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTREN VULNERADOS SUS DERECHOS LABORALES POR LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, ATENDERLOS Y OTORGARLES LO QUE POR DERECHO LES CORRESPONDE, PRESENTADA POR EL DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NORONA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Educación

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA (EN MODALIDAD VIRTUAL) EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

i) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP, A SUPERVISAR Y DAR MANTENIMIENTO A LAS ESCUELAS DE LOS 198 MUNICIPIOS QUE RESULTARON CON AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARGARITA GARCÍA GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.

j) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP, A CREAR UN GRUPO INTERINSTITUCIONAL DE TRABAJO, CONFORMADO POR LOS SECTORES ACADÉMICOS E INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE, PARA QUE REVISEN E INCORPOREN ELEMENTOS A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN MATERIA AMBIENTAL, CIENCIAS NATURALES, ECOLOGÍA Y BIOLOGÍA. PRESENTADA POR LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

k) DICTAMEN CONJUNTO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES, DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVAS A EXHORTOS RELACIONADOS CON LA ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

El cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y discusión de los siguientes asuntos, respecto de los cuales se manifestará el sentido del voto.

Acto seguido, la Diputada Presidenta dio lectura a los resolutivos propuestos en los dictámenes integrados en el Orden del Día:

a) Primero.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía universitaria, acuerda remitir a la Universidad Nacional Autónoma de México, la propuesta para que considere la posibilidad de habilitar una opción en línea para trámites de expedición de certificados integrales de estudios y títulos profesionales para realizar en forma oportuna los trámites para becas de estudio nacionales y en el extranjero, ante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2

Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para que, en el marco de sus atribuciones, garantice a los estudiantes que han tramitado el certificado de estudios, el título profesional o ambos ante la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM, el registro



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Educación

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA
(EN MODALIDAD VIRTUAL)
EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

correspondiente para la postulación y el acceso de becas nacionales para realizar estudios de posgrado.

b) Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus 32 homólogas en las entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones supervisen que las instituciones particulares de educación no retengan los documentos personales y académicos de los educandos por falta de pago de colegiaturas u otros conceptos, y en su caso inicien los procesos sancionatorios correspondientes.

c) Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Educación Pública remitir un informe a esta Soberanía del estado que guarda la elaboración de los Lineamientos de Operación de las Cooperativas Escolares.

d) Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Educación Pública para que en el ámbito de sus atribuciones consideren integrar en la malla curricular de planes y programas de estudio de la educación Normal, contenidos básicos, sobre salud mental y educación socioemocional en cumplimiento con lo que establecen las disposiciones de la Ley General de Educación.

e) Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al gobernador del estado de Guerrero para que dote de infraestructura física educativa a las comunidades con mayores niveles de marginación en el estado, particularmente en la Sierra del Estado.

Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para garantizar la entrega oportuna del programa "Jóvenes Escribiendo Futuro", en cada una de las entidades federativas.

Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que se implemente un programa de para dotar de electricidad a las comunidades de la Sierra de Guerrero.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Educación

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA
(EN MODALIDAD VIRTUAL)
EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

f) Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas de las 32 entidades federativas para que continúen con las acciones para el fortalecimiento de las capacidades de administración escolar.

Segundo La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a garantizar la continuidad de los estudios de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hayan perdido a sus madres, padres o tutores a causa del Covid-19.

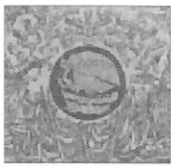
g) Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que, en el ámbito de sus atribuciones, considere establecer un mecanismo para reanudar el trámite de acreditaciones vía Acuerdo 286.

h) Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Educación Pública un informe sobre la atención que se ha brindado al personal docente que resultó afectado en sus derechos, derivado de la Reforma Educativa del 2013.

i) Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus 32 homologas de las entidades federativa, para que, en marco de sus atribuciones, soliciten a las empresas encargadas de la instalación y el mantenimiento de bebederos escolares, atender a las escuelas afectadas por el suministro de agua contaminada.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a regular y controlar el suministro de agua potable conforme la NOM-127/-SSA1 en las escuelas afectadas por agua contaminada.

j) Único. La H. Cámara de Diputados con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Educación Pública, remita a esta Soberanía, un informe sobre el estado que guarda el proceso del diseño de los planes y programas de



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Educación

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA
(EN MODALIDAD VIRTUAL)
EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

estudio con especial énfasis en el respeto y cuidado del medio ambiente, ecología y ciencias naturales, en cumplimiento con lo que establecen las disposiciones de la Ley General de Educación.

k) Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública, remita a esta Soberanía un informe del estado que guarda la distribución de libros de texto gratuitos de educación básica del ciclo escolar 2020-2021, en cada una de la entidades federativas.

Para referirse a estos dictámenes hicieron uso de la palabra las y los Diputados José Luis Montalvo Luna, quien agradeció la incorporación de 4 dictámenes relativos a proposiciones del Grupo Parlamentario del PT; el Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez quien solicitó que el resolutivo del dictamen identificado con el inciso a) se hiciera extensivo a todas las Universidades públicas y privadas y no sólo a la UNAM, lo cual fue aceptado; la Diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade hizo alusión al dictamen que contiene una propuesta con punto de acuerdo por ella presentada relativa a la malla curricular de planes y programas de estudio de la educación Normal, para que esta cuente con contenidos básicos, sobre salud mental y educación socioemocional en cumplimiento con lo que establecen las disposiciones de la Ley General de Educación; la Diputada Abril Alcalá Padilla expresó su intención de voto en contra del dictamen identificado con el inciso h).

4. Asuntos Generales

Hizo uso de la palabra la Diputada Flora Tania Cruz Santos para preguntar cuando será la próxima reunión presencial de la Comisión, y solicitó dictaminar la iniciativa que tuvo a bien presentar sobre la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros. La Diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade hizo referencia a un asunto relacionado con maestros de COBAE en el estado de Jalisco a quienes autoridades de esa entidad federativa les expresaron que sus salarios de las próximas quincenas están en riesgo, por lo que solicitó se solicite al gobierno federal información al respecto, ante lo cual la Diputada Presidenta ofreció consultar el tema con el Subsecretario de Educación Media Superior. El Diputado Oscar Rafael Novella Macías hizo alusión a la Federación de Sindicatos Unidos del estado de Zacatecas, quienes plantean la existencia de problemas



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Educación

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA
(EN MODALIDAD VIRTUAL)
EFECTUADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

financieros para que se paguen a los maestros las últimas quincenas del año y otras prestaciones, por lo que solicitó se revise el asunto, a lo que igualmente la Presidencia se comprometió a consultar en la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Por último la Presidencia informó sobre la próxima recepción de la Minuta por la que se expide la Ley General de Educación Superior.

5. Clausura

La Reunión fue clausurada a las once horas con diez minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veinte.













**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria (Modalidad Virtual)

Jueves 26 de Noviembre de 2020

 <p>Dip. Adela Piña Bernal Presidenta</p>	
 <p>Dip. Flora Tania Cruz Santos Secretaria</p>	
 <p>Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade Secretaria</p>	
 <p>Dip. María Teresa López Pérez Secretaria</p>	
 <p>Dip. Zaira Ochoa Valdivia Secretaria</p>	



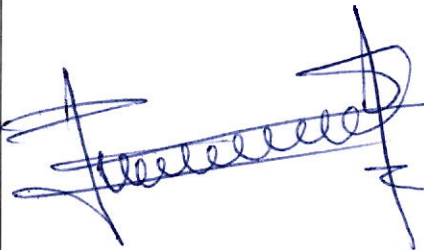





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria (Modalidad Virtual)

Jueves 26 de Noviembre de 2020

 <p>Dip. Azael Santiago Chepi Secretario</p>	
 <p>Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez Secretario</p>	
 <p>Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal Secretario</p>	
 <p>Dip. María Marcela Torres Peimbert Secretaria</p>	
 <p>Dip. Cynthia Iliana López Castro Secretaria</p>	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria (Modalidad Virtual)

Jueves 26 de Noviembre de 2020

 <p>Dip. Alfredo Femat Bañuelos Secretario</p>	
 <p>Dip. Abril Alcalá Padilla Secretaria</p>	
 <p>Dip. Claudia Báez Ruiz Secretaria</p>	
 <p>Dip. Mildred Concepción Ávila Vera Integrante</p>	
 <p>Dip. María Chávez Pérez Integrante</p>	










**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria (Modalidad Virtual)

Jueves 26 de Noviembre de 2020

 <p>Dip. Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán Integrante</p>	
 <p>Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo Integrante</p>	
 <p>Dip. Ma. de Jesús García Guardado Integrante</p>	
 <p>Dip. Isabel Margarita Guerra Villarreal Integrante</p>	
 <p>Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas Integrante</p>	










**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria (Modalidad Virtual)

Jueves 26 de Noviembre de 2020

 <p>Dip. Kehila Abigail Ku Escalante Integrante</p>	
 <p>Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Integrante</p>	
 <p>Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto Integrante</p>	
 <p>Dip. José Luis Montalvo Luna Integrante</p>	
 <p>Dip. Jorge Luis Montes Nieves Integrante</p>	

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria (Modalidad Virtual)

Jueves 26 de Noviembre de 2020

 <p>Dip. Estela Núñez Álvarez Integrante</p>	
 <p>Dip. Carmen Patricia Palma Olvera Integrante</p>	
 <p>Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete Integrante</p>	
 <p>Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo Integrante</p>	
 <p>Dip. Idalia Reyes Miguel Integrante</p>	


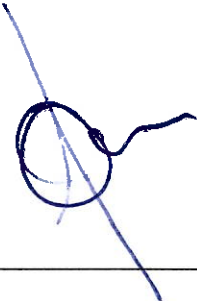






**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria (Modalidad Virtual)

Jueves 26 de Noviembre de 2020

 <p>Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo Integrante</p>	
 <p>Dip. Erika Mariana Rosas Uribe Integrante</p>	
 <p>Dip. Irán Santiago Manuel Integrante</p>	
 <p>Dip. Oscar Rafael Novella Macías Integrante</p>	